



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2589 y 184/2592

03/10/2016

5718 y 5721

AUTOR/A: ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Ángeles (GS)

RESPUESTA:

En contestación a las preguntas formuladas por Su Señoría, sobre inscripciones de nacimientos por maternidad subrogada, no es posible proporcionar el dato del número de niños nacidos por maternidad subrogada o vientre de alquiler, toda vez que en la inscripción de nacimiento en el Registro Civil español no se recoge ese dato.

Madrid, 15 de noviembre de 2016